

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10835 *Resolución de 22 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Vilobí d'Onyar (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9418, de 22 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Guardia Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vilobí d'Onyar, 22 de mayo de 2025.–El Alcalde, Lluís Salvi i Camps.